



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 9:00 horas del día miércoles 10 de julio del año 2024, con fundamento en los artículos 77 y 78, fracciones I a la XIV, de la *Ley orgánica*; artículos 303, 304 y 397 del *Estatuto general*, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Estela Castillo Hernández (Directora), Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado) y los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra), Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sierra Pérez, Dr. Pablo Antonio Sol Mora, así como el suplente del representante alumno por la MLM, Lic. Luis Mendoza Vega, para desahogar el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura del acta anterior. 4.- . Atención a la solicitud de revisión de resultados de evaluación del Seminario de Investigación II, presentada por el alumno David Oliva López. Después de tomar conocimiento de los puntos a tratar, se analizaron y se tomaron los siguientes-----

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

ACUERDOS

PRIMERO.- Se declaró quórum con la asistencia de 7 de 8 integrantes del Consejo Técnico.-----

SEGUNDO.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

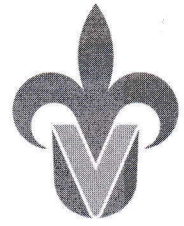
TERCERO.- Se dio lectura al acta anterior, de fecha 3 de julio de 2024, y dado que todos estuvieron de acuerdo con el contenido asentado, fue firmada por los asistentes. -----

CUARTO.- Se tomó conocimiento de la solicitud presentada por el estudiante David Oliva López. Dado que la solicitud de revisión de evaluación corresponde a una calificación distinta de la asentada en acta, pues el titular de la asignatura la modificó en el sistema, como se observa en acta el 8 de julio y como se le informa al alumno mediante correo electrónico en la misma fecha, este Consejo no puede dar trámite a su petición. Por ello, solicita que se le informe al alumno que en caso de requerir la revisión, reponga la solicitud en los tiempos indicados en el *Estatuto de los alumnos 2008*.-----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 10:00 horas del mismo día al principio señalado, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Dra. Estela Castillo Hernández (Directora)

Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado)



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra)

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienna

Dr. Pablo Antonio Sol Mora

Lic. Luis Mendoza Vega (suplente de representante alumno MLM)

Estanzuela 47-B
Frac. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>